



BOLETIN OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
OFICIALIA MAYOR



Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de Abril 1982 DGC Núm 0020324 características 316182816.

BI-SEMANARIO

Dirección General de Documentación y Archivo
Garmendia No. 157 Sur C.P. 83000
Hermosillo, Sonora
Tel. 17-45-89

TOMO CXLIX HERMOSILLO, SONORA LUNES 13 DE ENERO DE 1992 No.04

"1992, AÑO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA"

G O B I E R N O M U N I C I P A L

- H. AYUNTAMIENTO DE AGUA PRIETA.
Acuerdo que señala las bases con las que funcionará el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Agua Prieta, Sonora. 3 a 6
- H. AYUNTAMIENTO DE DIVISADEROS.
Modificaciones al Presupuesto de Egresos correspondiente al año de mil novecientos noventa y uno, de este Municipio. 7
- H. AYUNTAMIENTO DE FRONTERAS.
Modificaciones al Presupuesto de Egresos correspondiente al año de mil novecientos noventa y uno, de este Municipio. 8
- H. AYTO. DE GRAL. PLUTARCO ELIAS CALLES.
Modificaciones al Presupuesto de Egresos correspondiente al año de mil novecientos noventa y uno, de este Municipio. 9
- H. AYUNTAMIENTO DE MAZATAN.
Modificaciones al Presupuesto de Egresos correspondiente al año de mil novecientos noventa y uno, de este Municipio. 10

(Sigue en la página número 2)

H. AYUNTAMIENTO DE OQUITOA. Modificaciones al Presupuesto de Egresos correspondiente al año de mil novecientos noventa y uno, de este Municipio.	11
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS RIO COLORADO. Modificaciones al Presupuesto de Egresos correspondiente al año de mil novecientos noventa y uno, de este Municipio.	12
H. AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE DE JESUS. Modificaciones al Presupuesto de Egresos correspondiente al año de mil novecientos Noventa y uno, de este Municipio.	13
H. AYUNTAMIENTO DE SOYOPA. Modificaciones al Presupuesto de Egresos correspondiente al año de mil novecientos Noventa y uno, de este Municipio.	14
AVISOS JUDICIALES Y GENERALES	15 a 30
INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO:	31
JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES.	
Bancomer, S.A.	15
Lic. Armando Reyna Salido.	
José Elpidio Chávez Mapula.	
Lic. Anselmo Murillo Franco.	
Lic. Alberto Barragán Morales (3)	16 , 17
Carlos Romero Escobar.	17
Lic. Rogelio Alberto Romo Ruiz.	18
Lic. Gilberto Velderrain Otero.	
Banamex, S.A. (2)	
Banco Nacional de México, S.A. (2)	19
Banca Serfín, S.N.C. (2)	19 , 21
Evaristo Fierro Figueroa.	19
Lic. Oscar Camacho Romero y/o otro (2)	20
Banco de Crédito Rural del Noroeste, S.N.C. .	

(Sigue en la página número 31)



H. AYUNTAMIENTO
AGUA PRIETA, SONORA.

Agua Prieta, Sonora, Diciembre 23 de 1991.

ASUNTO :

EL H. AYUNTAMIENTO DE AGUA PRIETA, SONORA,
A SUS HABITANTES HACE SABER :

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, ha estado funcionando como una dependencia de la Administración Pública Municipal, la cual le destina anualmente un subsidio que prácticamente constituye su única fuente de ingresos para llevar al cabo sus programas de Asistencia Social.

En el curso de los años recientes, el Gobierno de la República ha prestado el más elevado interés, a los programas que lleva a cabo esta institución a nivel nacional.

Sumándose al mismo propósito, el Titular del Ejecutivo del Gobierno del Estado de Sonora, sometió a consideración de la H. Legislatura Local, una iniciativa de Ley para constituir al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, como un organismo descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, iniciativa que fue aprobada mediante la promulgación del Decreto No. 51 publicado en el Boletín Oficial con fecha 8 de Junio de 1977.

Por Decreto No. 107, publicado el día 14 de Noviembre de 1983, se reestructuró al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Sonora, ampliando sus objetivos, responsabilidades y tareas, dándole una nueva estructura orgánica. Con fecha 16 de Junio de 1986 se publicó en el Boletín Oficial del Estado, la Ley No. 35 de Asistencia Social.

Por la creciente importancia de los programas de integración familiar y de asistencia social en el Municipio, el H. Ayuntamiento de Agua Prieta, ha resuelto seguir los ejemplos de los Gobiernos Federal y Estatal, con el fin de elevar al nivel orgánico administrativo idóneo al Sistema Municipal del DIF, por lo que en el Acuerdo No. 11 de Cabildo, de fecha 31 de Marzo de 1986, concretamente en el Acta No. 9, se autoriza crear el Organismo Público Municipal Descentralizado que llevará el nombre de Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, mismo que tendrá personalidad jurídica y patrimonio propio.

De esta manera, faculta a dicho organismo la coordinación de sus programas con los que se emprendan a nivel estatal y nacional. Asimismo, el DIF podrá recurrir a diversos tipos de apoyo comunitario y nuevas fuentes de ingresos, para incrementar su capacidad de respuesta a los múltiples requerimientos de asistencia social de la ciudad de Agua Prieta y las comunidades rurales del Municipio.

Para atender a la población que así lo amerite, es conveniente que los programas de asistencia social del municipio se racionalicen y se descentralicen, encomendándose a una Entidad que labore o funcione bajo la orientación normativa del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

Por todo lo anterior y con el fin de prestar atención permanente a la población marginada, a través de las Instituciones Asistenciales Municipales debidamente estructuradas jurídica y orgánicamente, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 34 Fracción II, 35 y 37 de la Ley de Asistencia Social para el Estado de Sonora, se autoriza el siguiente :

A C U E R D O :

QUE SEÑALA LAS BASES CON LAS QUE FUNCIONARA EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AGUA PRIETA, SONORA.

ARTICULO 1o. Se crea un Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal, con

personalidad jurídica y patrimonio propios, denominado SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AGUA PRIETA, SONORA.

ARTICULO 2o.- Los objetivos del Sistema Municipal serán :

- I.- Auspiciar la atención permanente de la población marginada del Municipio de Agua Prieta, brindando servicios integrales de asistencia social, enmarcados dentro de los programas básicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Sonora, conforme las normas establecidas a nivel nacional y estatal;
- II.- Ejecutar programas de bienestar social; orientación matrimonial, regularización del estado civil; fomento deportivo, fomento cultural y sano esparcimiento; talleres artesanales, y todas las acciones posibles tendientes a estimular la integración familiar en los hogares Aguapretenses;
- III.- Apoyar y, en su caso, coordinar acciones en beneficio de menores y ancianos desprotegidos; minusválidos y madres solteras sin recursos, con residencia en el Municipio de Agua Prieta;
- IV.- Fomentar la educación escolar y extraescolar e impulsar el sano crecimiento físico, mental y social de la niñez;
- V.- Propiciar la ocupación de pensionados y jubilados en actividades recreativas, culturales y productivas, en su beneficio personal, de sus familias y de la comunidad Aguapretense;
- VI.- Coordinar todas las tareas que en materia de asistencia social realicen otras instituciones del Municipio;
- VII.- Promover en las asociaciones escolares de padres de familia, programas de orientación sobre la formación y educación de los hijos, como principal misión de los hogares Aguapretenses;
- VIII.- Coadyuvar a la preservación de las costumbres y tradiciones de las comunidades étnicas que existan en el Municipio de Agua Prieta, donde se enaltecen como los más altos valores morales de la comunidad, la formación de los hijos, el trabajo, el arte, el respeto y el afecto por los ancianos;
- IX.- Propiciar, en las comunidades rurales del Municipio, la creación de huertos familiares;
- X.- Procurar permanentemente la adecuación de los objetivos y programas del Sistema Municipal con los del DIF Estatal, a través de acuerdos, convenios o cualesquier figura jurídica, encaminados a la obtención del bienestar social;
- XI.- Efectuar estudios e investigaciones sobre asistencia social, con la participación, en su caso, de las autoridades asistenciales;
- XII.- Realizar y promover la capacitación de recursos humanos para la asistencia social;
- XIII.- Auxiliar con la prestación de servicios funerarios, cuando las circunstancias lo ameriten;
- XIV.- Auxiliar en las acciones en beneficio de las personas damnificadas en caso de inundaciones, terremotos, derrumbes, explosiones, incendios, y cualquier otro desastre o calamidad similar;
- XV.- Intervenir en el ejercicio de la tutela de los incapaces que corresponda al municipio, en los términos de la Ley respectiva;
- XVI.- Poner a disposición del Ministerio Público los elementos a su alcance, en la protección de incapaces y en los procedimientos civiles y familiares que les afecten, de acuerdo con las disposiciones legales correspondientes; y
- XVII.- Los demás que le encomienden las Leyes.

ARTICULO 3o.- El patrimonio y los ingresos corrientes del Sistema se constituirán por :

- I.- Los derechos y bienes muebles e inmuebles con que actualmente cuenta el DIF Municipal de Agua Prieta, Sonora.
- II.- Las aportaciones, donaciones, legados y demás liberalidades que reciba de personas físicas o morales.
- III.- Los rendimientos, recuperaciones, bienes, derechos y demás ingresos que le generen sus inversiones, bienes y operaciones.
- IV.- El presupuesto, subsidios, subvenciones, aportaciones, bienes y demás ingresos que el Gobierno Federal, Estatal y el Municipal, así como otras entidades le otorgen o destinen.
- V.- Los ingresos que por concepto de concesiones, permisos, licencias y autorizaciones se le otorgen, conforme a la Ley; y,
- VI.- En general los demás bienes, derechos e ingresos que obtenga por cualquier título legal.

ARTICULO 4o.- Son órganos superiores de gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Agua Prieta, Sonora :

- I.- El Patronato, y
- II.- La Dirección General.

ARTICULO 5o.- El Patronato estará integrado por un número impar de miembros, designados y removidos libremente por el Presidente Municipal, cuyos miembros no percibirán retribución, emolumento o compensación alguna por sus servicios y se seleccionarán de entre los sectores público, social y privado. Invariablemente, el Patronato lo presidirá la esposa del Presidente Municipal o la familiar más cercana o la esposa de un funcionario municipal de primer nivel

ARTICULO 6o.- Son facultades del Patronato :

- I.- Realizar actividades para incrementar el patrimonio del Sistema y obtener ingresos para apoyar el cumplimiento de sus programas.
- II.- Rendir opinión sobre los programas de trabajo, presupuestos, estados financieros e informes anuales del Sistema.
- III.- Apoyar los programas del Sistema y formular sugerencias tendientes a su mejor desempeño.
- IV.- Revisar y analizar anualmente la problemática de la asistencia social en el Municipio
- V.- Designar al Director General como Secretario de sesiones, y
- VI.- Las demás que sean necesarias para el ejercicio de sus facultades.

ARTICULO 7o.- El Presidente Municipal designará y removerá libremente al Director General del Sistema.

ARTICULO 8o.- El Director General tendrá las siguientes facultades :

- I.- Ejecutar los acuerdos y disposiciones del Patronato.
- II.- Presentar al Patronato las propuestas, proyectos e informes que requiera para su eficaz desempeño.
- III.- Presentar a conocimiento y aprobación del Patronato los programas de trabajo, presupuestos, informes de actividades y estados financieros anuales del Sistema.
- IV.- Designar y remover al personal del Sistema.
- V.- Planear, dirigir y controlar el funcionamiento del Sistema con sujeción a las instrucciones del Patronato.
- VI.- Celebrar convenios, contratos y actos jurídicos que sean indispensables para el cumplimiento objeto del Sistema.
- VII.- Las demás que sean necesarias para el ejercicio de sus funciones.

ARTICULO 9o.- El Sistema Municipal podrá recomendar el establecimiento de Subsistemas Municipales en las Comisarías y Delegaciones que estime pertinentes para el cumplimiento de sus objetivos, dándoles la asistencia técnica y administrativa que se requiera para dicho efecto.

ARTICULO 10o.- Las relaciones de trabajo entre el Sistema y sus Trabajadores, se regirán por la Ley No. 40 del Servicio Civil para el Estado de Sonora.

ARTICULO 11o.- El personal del Sistema estará incorporado al Instituto de Seguridad y Servicio Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora ISSSTESON.

TRANSITORIOS :

ARTICULO UNICO .- Este acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora.



C. FRANCISCO ALBERTO ROJAS
SECRETARIO

C. PROF. JUAN TORRES GALLEGOS
SINDICO PROCURADOR

REGIDORES

C. RICARDO OCHOA VALENZUELA

C. ELISEO NÚÑEZ FLORES

C. VICENTE HOLGUÍN HOLGUÍN

C. ANTONIO CUABRAS GARCÍA

C. MARIA ELENA TOLANO DE RODRÍGUEZ

C. ANTONIO BUSTILLOS ROSAS

G. MANUEL GUILLERMO ROMERO GALLARDO

C. DR. CARLOS ALVAREZ SAMANIEGO

C. DR. NABOR RÍOS PEÑA

Publicación Electrónica
sin validez oficial



AYUNTAMIENTO DE
DIVISADEROS
ESTADO DE SONORA

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL;
SECCION: ADMINISTRATIVA
NO. DE OFICIO: 26/91

ASUNTO: MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

DIVISADEROS SONORA A 23 DE DICIEMBRE DE 1991.

C.
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
PRESENTE.

CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 37 FRACCION III Y 85 DE LA LEY ORGANICA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL, DE SOLICITANTES DE LA MINERA MAS ATENTA TENGA A BIEN PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTES A 1991 DE ESTE MUNICIPIO, QUE FUERON APROBADAS POR MAYORIA EN REUNION DE CABILDO DEL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1991 SEGUN ACTA No. 5

DEPENDENCIA	PRESUPUESTO ORIGINAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO ACTUAL
		ADICION	REDUCCION	
CABILDO	20'760,000.00	1'872,000.00	0	22'632,000.00
PRESIDENCIA	32'376,000.00	584,000.00	0	32'960,000.00
SECRETARIA	72'216,000.00	0	48,000.00	72'168,000.00
TESORERIA	269'852,000.00	39'883,052.00	13'504,784.00	296'230,268.00
TOTAL	395'204,000.00	42'339,052.00	13'552,784.00	423'990,268.00

CAPITULO DE GASTOS	PRESUP. ORIG.	MODIFICACIONES		PRESUP. ACTUAL
		ADICION	REDUCCION	
SERVICIOS PERSONALES	169'404,000.00	2'456,000.00	6'352,784.00	165'507,216.00
MATERIALES Y SUMINIS.	10'140,000.00	6'112,219.00	1'875,500.00	14'376,719.00
SERVICIOS GENERALES	39'120,000.00	3'062,254.00	1'875,500.00	44'010,156.00
TRASF. DE REC. FISC.	3'000,000.00	5'308,294.00	1'200,000.00	7'108,294.00
BIENES MTR. E INM.	7'200,000.00	0	7'200,000.00	0
INV. EN INF. PARA BI/ DESARROLLO	50'000,000.00	7'948,823.00	146,786.00	57'802,037.00
EFOS. EXTRACTO.	16'360,000.00	24'845,850.00	6'000,000.00	35'185,850.00
TOTAL	395'204,000.00	59'733,442.00	30'947,174.00	423'990,268.00

DIVISADEROS SONORA A 23 DE DICIEMBRE DE 1991.



SITUACION EFECTIVA NO REDUCCION
PRESUPUESTO MUNICIPAL
I. GUERRA ORTEGA OLIVERA

EL AYUNTAMIENTO DE DIVISADEROS

EL REG. MUNICIPAL



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MPAL.
SECCION:	ADMINISTRATIVA
MEBA:	IMPRESOS
NUMERO DEL OFICIO:	
EXPEDIENTE:	

FRONTERAS, SONORA, A 23 DE DICIEMBRE DE 1991.

C. ALBERTO GARCIA LAVENGA.
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO.
PRESIDENTE.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 37 Procción XXI y 85 de la Ley Orgánica de Administración Municipal, le solicitamos de la manera mas atenta tenga a bien publicar en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, las modificaciones realizadas al presupuesto de Gastos correspondiente a 1991 de este Municipio.

DEPENDENCIA	PRESUPUESTO ORIGINAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO ACTUAL
		AMPLIACION	REDUCCION	
CABILDO	\$ 41'220,000	\$ 1'485,641		\$ 42'705,641
PRESIDENCIA	97'740,000	2'367,529		100'107,529
SECRETARIA	223'524,000	39'244,352		262'768,352
TESORERIA	86'324,000	38'709,340		125'033,340
DIRECCION DE SER. PUBLICA	195'396,000	48'603,041		243'999,041
DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PUBLICOS	184'500,000	96'440,700		280'940,700
COMISARIA MUNICIPAL DE ESCUELA	74'340,000		\$ 1'266,454	73'073,546
TOTAL :	\$903'044,000	\$226'850,603	\$ 1'266,454	\$1,128'528,149

CAPITULO DE GASTO	PRESUPUESTO ORIGINAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO ACTUAL
		AMPLIACION	REDUCCION	
1000	\$459'316,000	\$ 11'919,369		\$ 470'234,369
2000	130'320,000	42'345,656		172'665,656
3000	230'160,000	52'861,976		283'021,976
4000	80'400,000	65'464,693		145'864,693
5000		7'805,945		7'805,945
6000	3'504,000	17'236,000		20'740,000
8000	344,000	27'951,600		28'295,600
TOTAL :	903'044,000	225'584,149		1,128'628,149

Dichas modificaciones fueron aprobadas en Sesión de Cabildo, celebrada en día 21 de DICIEMBRE de 1991, mediante Acta Numero SIETE.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL



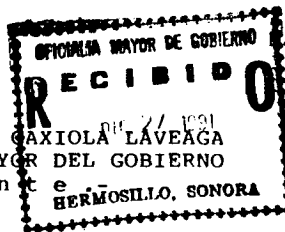
RESIDENCIA MUNICIPAL
FRONTERAS, SONORA

PROFR. HECTOR MARTINEZ MACIAS

EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

C. LIC. NOEMI LOPEZ ALDAY

H. AYUNTAMIENTO DE GRAL PLUTARCO ELIAS CALLES
SONOYTA, SONORA.



artes 24 de Diciembre de 1991.

C. ALBERTO GAXIOLA LAVEAGA
OFICIAL MAYOR DEL GOBIERNO
Presente - HERMOSILLO, SONORA

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 37 Fracción XXXI y 85 de la Ley Orgánica de Administración Municipal, le solicitamos de la manera mas atenta tenga a bien publicar en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, las modificaciones realizadas al presupuesto de egresos correspondientes a 1991 de este Municipio.

DEPENDENCIA	PRESUPUESTO		MODIFICACIONES		PRESUPUESTO ACTUAL
	ORIGINAL		AMPLIACION	REDUCCION	
-Cabildo	130'579		30'056	4'272	156'363
-Presidencia	291'818		83'396	22'933	352'281
-Secretaria	166'797		1'042	30'909	136'930
-Tesoreria	173'980		10'395	31'016	153'359
-Direcc. Seg. Pub.	385'536		63'183	3'595	445'124
-Direcc. Obras Pub.	766'427		293'330	94'528	965'229
-Desarrollo Social	174'546		55'056	26'390	203'212
T O T A L	2,089'683		536'458	213'643	2,412'498

CAPITULO DE GASTO	PRESUPUESTO		MODIFICACIONES		PRESUPUESTO ACTUAL
	ORIGINAL		AMPLIACION	REDUCCION	
-Servicios Personales	1,031'543		142'011	31'034	1,142'520
-Materiales y Suministros	231'240		69'077	10'358	289'959
-Servicios Generales	494'300		194'979	39'307	649'972
-Trans. Recursos Fiscales.	122'400		53'609	29'342	146'667
-Bienes Muebles e Inmuebles.	33'200		30'703	5'970	57'933
-Invers. en Infraest. para el Desarrollo	150'000		--	94'528	55'472
-Eragaciones Extraor.	27'000		46'079	3'104	69'975
T O T A L	2,089'683		536'458	213'643	2,412'498

Dichas modificaciones fueron aprobadas en Sesión de Cabildo, celebrada el día 23 de Diciembre de 1991, mediante Acta Numero 7.

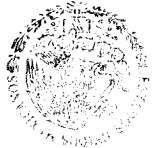


A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REFLECCION
EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL

DR. RAFAEL COYA ARAO

EL SECRETARIO DEL AYTO.

Lic. Raul Contreras Garcia.



AYUNTAMIENTO DE MAZATÁN
ESTADO DE SONORA

SECRETARÍA MUNICIPAL

SECCIÓN: PRESIDENCIA

MESES: _____

NÚMERO DE OFICIO: 91-94/02-106

EXPEDIENTE: _____

ASUNTO: SE ENVIA PARA SU PUBLICACION
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
1991.

MAZATÁN, SONORA, A 02 DE FEBRERO DE 1991.

C. ALBERTO GARCÍA LAVEAGA,
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO,
HERMOSILLO, SONORA.

CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLE-
CIDO EN LOS ARTICULOS 37 FRACCION XXXI Y 85 DE LA LEY ORGANICA DE ADMINISTRACION
MUNICIPAL, LE SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA TENGA A BIEN PUBLICAR EN EL BO-
LETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL PRESU-
PUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE A 1991 DE ESTE MUNICIPIO.

DEPENDENCIA	PRESUPUESTO ORIGINAL	MODIFICACIONES APLICACION	REDUCCION	PRESUPUESTO ACTUAL
CABILDO	27,350,000	305,000		27,655,000
PRESIDENCIA	65,500,000	16,933,000	8,275,000	82,143,000
SECRETARIA	52,260,000			43,985,000
TESORERIA	283,112,000	21,403,000		304,515,000
SEGURIDAD PUBLICA	16,354,000		804,000	15,550,000
TOTAL:	444,576,000	38,641,000	9,079,000	474,138,000

CAPITULO DEL GASTO ORIGINAL	MODIFICACIONES APLICACION	REDUCCION	PRESUPUESTO ACTUAL
1000	16,950,000	11,611,000	173,561,000
2000	8,594,000	17,088,000	25,682,000
3000	68,900,000	45,806,000	114,706,000
4000	25,000,000	36,483,000	61,483,000
6000	180,132,000		88,706,000
8000	10,000,000		10,000,000
TOTAL:	444,576,000	120,988,000	91,426,000

DIJAS MODIFICACIONES FUERON APROBADAS EN
SESION DE CABILDO, CELEBRADA EN DIA 29 DE DICIEMBRE DE 1991, MEDIANTE ACTA EX-
TRAORDINARIA NUMERO 3.

ATENTAMENTE

SURFAGO EFECTIVO, NO RECEPCION

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFR. JORGE E. RASCON MIRANDA

PROFR. JORGE LUIS MARTI FLORES

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

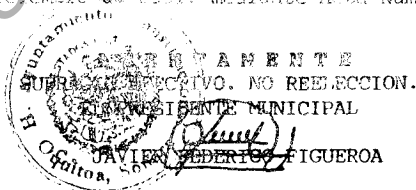
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO,
P r e s e n t e .

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 37 Fracción XXXI y 85 de la Ley Orgánica de Administración Municipal, le solicitamos de la manera más atenta tenga a bien publicar en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, las modificaciones realizadas al presupuesto de egresos correspondiente a 1991 de éste municipio.

DEPENDENCIA	PRESUPUESTO ORIGINAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO ACTUAL
		AMPLIACION	REDUCCION	
CABILDO	30'780		1'300	29'480
PRESIDENCIA	82'800	4'019		86'819
SECRETARIA	149'160	11'501		160'661
TESORERIA	93'275	16'826		110'101
SEG. PUB.	36'780		2'993	33'787
TOTAL	392'795	28'053		420'848

CAPITULO	PRESUPUESTO	AMPLIACION	REDUCCION	PRESUPUESTO ACTUAL
1000	228'120		11'010	217'110
2000	25'200	6'350		31'550
3000	92'160	15'584		107'744
4000	23'400	64		23'464
5000	4'200	238		4'438
6000	10'200	7'315		17'515
8000	9'515	2'512		19'027
TOTAL	392'795	28'053		420'848

Dichas modificaciones fueron aprobadas en Sesión de Cabildo, celebrada en día 26 de Diciembre de 1991, mediante Acta Número 4.



LA SECRETARIA DEL AYTO.

GLADYS MARIA CHAIRA CHAIRA



H. AYUNTAMIENTO
SAN LUIS R. C., SONORA

C.LIC. ALBERTO GAXIOLA L.
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO,
P R E S E N T E.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 37 Fraccion XXXI y 85 de la Ley Organica de Administracion Municipal, le solicitamos de la manera mas atenta tenga a bien publicar en el Boletin Oficial del Gobierno del Estado, las modificaciones realizadas al Presupuesto de Egresos correspondiente a 1991 de este Municipio de San Luis R.C.Sonora.

DEPENDENCIA	PRESUPUESTO		MODIFICACIONES		PRESUPUESTO
	ORIGINAL		AMPLIACION	REDUCCION	ACTUAL
H. AYUNTAMIENTO	17,713'473		4,299'805	175'088	21,838'189
T O T A L :	17,713'473		4,299'805	175'088	21,838'189

DEPENDENCIA	PRESUPUESTO		MODIFICACIONES		PRESUPUESTO
	ORIGINAL		AMPLIACION	REDUCCION	ACTUAL
CABILDO	661'993		74'192		736'185
PRESIDENCIA	1,169'150		96'556		1,265'706
SECRETARIA	1,428'000		71'400		1,499'400
TESORERIA	3,800'050			143'929	3,656'121
SEGURIDAD PUBLICA	3,094'605		437'097		3,531'702
OBRAS PUBLICAS	6,281'176		3,082'821		9,363'997
SERV. PUB. MPLES.	209'888			31'159	178'729
DIRECC. D. PLANEACION	176'350		56'267		232'617
OFICIALIA MAYOR	159'800		117'530		277'330
ADMN. URBANA	184'620		42'135		226'755
DELEG. Y COMISARIAS	547'841		321'808		869'649
T O T A L E S :	17,713'473		4,299'805	175'088	21,838'189

Dichas modificaciones fueron aprobadas en sesion de Cabildo, celebrada el dia 09 de Enero de 1991, mediante acta Numero 4, Acuerdo no.

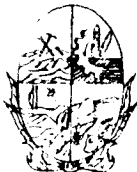


Intentamente
FRANCISCO EFECTIVO. NO REELECCION
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

Y LIC. GILBERTO MADRID NAVARRO

EL SECRETARIO DEL AYTO.

LIC. JOSE LUIS TOVAR TOVAR



H. AYUNTAMIENTO
SAN FELIPE DE JESUS, SONORA

Diciembre 16 de 1991

C. ING. ALBERTO GAXIOLA LAVEAGA
OFICIAL MAJOR DE GOBIERNO,
P R E S E N T E.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 37, Fracción XXXI y 85 de la Ley Orgánica de Administración Municipal, le solicitamos de la manera - Más atenta, tenga a bien publicar en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, - las modificaciones realizadas al Presupuesto de Egresos correspondiente a 1991 de este Municipio.

DEPENDENCIA	PRESUPUESTO ORIGINAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO ACTUAL
		AMPLIACION	REDUCCION	
CABILDO	23'460.0	45.0	2'059.2	21'445.8
PRESIDENCIA	112'212.0	11'079.1	4'035.0	119'256.1
SECRETARIA	93'072.0	13'658.5	9'814.8	96'915.7
TESORERIA	187'701.6	75'371.5	27'528.0	235'545.1
T O T A L :	416'445.6	100'154.1	43'437.0	473'162.7
CAPITULOS DEL GASTO	PRESUPUESTO ORIGINAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO ACTUAL
		AMPLIACION	REDUCCION	
SERV. PERSONALES	162'888.0	4'085.5	18'726.1	148'247.4
MAT. Y SUMINIST.	31'104.0	5'360.7	1'433.0	35'031.7
SERV. GENERALES	95'484.0	29'978.8	9'029.7	116'433.1
TRANST. REC. FISC.	31'440.0	26'554.0	1'321.4	56'672.6
BENEF. MUEB. E INM.	9'597.6		8'747.6	850.0
INV. EN INF. P. DES.	78'692.0	14'061.8	4'179.2	86'574.6
EROG. EXTRAORD.	9'240.0	20'113.3		29'353.3
T O T A L :	416'445.6	100'154.1	43'437.0	473'162.7

Dichas modificaciones fueron aprobadas en Sesión de Cabildo celebrada el día de hoy 16 de Diciembre del presente año, mediante acta número cinco.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. PROF. RAUL CONTRERAS DURON.



H. Ayuntamiento
Constitucional
PRESIDENCIA
San Felipe de Jesús, Sonora.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. JULIAN UGALDE VELARDE.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SOYOPA, SONORA
1991-1994

DEPENDENCIA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION	ADMINISTRATIVA
MESA	CORRESPONDENCIA
OFICIO No.	MS/-024-91
EXPEDIENTE No.	300

ASUNTO: El que se indica.

Soyopa, Sonora a 30 de Diciembre de 1991.

C. LIC. ALBERTO GAXIOLA LAVEAGA
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
Presente. -

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 37 Fracción XXXI y 85 de la Ley Orgánica de Administración Municipal, le solicitamos de la manera más atenta tenga a bien publicar en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, las modificaciones realizadas al presupuesto de egresos correspondiente a 1991 de este Municipio.

DEPENDENCIA	PRESUPUESTO ORIGINAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO ACTUAL
		AMPLIACION	REDUCCION	
CABILDO	28'667,600.00	2'154,665.		30'822,265.00
PRESIDENCIA MPAL.	63'425,600.00	33'792,424.		97'218,024.00
SECRETARIA	85'581,600.00	104'244,699.		189'826,299.00
TESORERIA MPAL.	213'796,200.00	24'629,382.		238'425,582.00
SEG. PUBLICA	27'458,000.00		8'400,011.	19'057,989.00
COMISARIAS Y DELEGACIONES	53'645,000.00		4'893,602.	48'751,398.00
TOTAL:	472'574,000.00	164'821,170.	13'293,613.	624'101,557.00

Al contestar este oficio, envíese los datos concuados en el original.

CAPITULO DEL GASTO	PRESUPUESTO ORIGINAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO ACTUAL
		AMPLIACION	REDUCCION	
SERV. PERSONALES	202'493,200.00		17'393,569.	185'099,631.00
MAT. Y SUMINISTROS	60'400,000.00	52'902,584.		113'302,584.00
SERV. GENERALES	98'620,000.00	20'207,154.		118'827,154.00
TRANSF. DE REC. NO FISCALES	37'620,000.00	105'388,943.		143'008,943.00
BIENES M. E INMUEB.	12'000,000.00		10'454,150.	1'545,850.00
INV. INF. P/DESARR.	54'000,000.00		3'284,064.	50'715,936.00
EROGACIONES EXT.	7'440,800.00	4'160,659.		11'601,459.00
TOTAL:	472'574,000.00	182'659,340.	31'131,783.	624'101,557.00

Dichas modificaciones fueron aprobadas en Sesión de Cabildo, celebrada el día 29 de Diciembre de 1991, mediante Acto No. 6.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO-NO REELECCION
EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL

EL C. SECRETARIO H. AYUNTAMIENTO



AYUNTAMIENTO DE SOYOPA

JUAN ANTONIO MORENO ENCINAS

Estado de Sonora
1991-1994

GILDARDO ENCINAS MARTINEZ

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO SEGUNDO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 107/90 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A. EN CONTRA DE PABLO MEZA RIVERA, EL C. JUEZ FIJO LAS 10.00 HORAS DEL DIA 7 DE FEBRERO DE 1992, FECHA EN LA QUE TENDRA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE Y CONSTRUCCIONES NUMERO 2 DE LA MANZANA - 22 DEL CUARTEL CUAUHTEMOC DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 190 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10 METROS CON LOTE 1; AL SUR EN 10 METROS CON AVENIDA NETZAHUALCOYOTL; AL ESTE EN 19 METROS CON CALLE TEMPLO QUETZALCOATL; Y AL OESTE EN 19 METROS CON LOTE 3. SIENDO EL PRECIO DE AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD - \$69'240,000.00 (SESENTA Y NUEVE MILONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS - 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO AVALUO.-

HERMOSILLO, SONORA, DICIEMBRE 12 DE 1991
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. REYNA MA. GPE. PAREDES VAZQUEZ
RUBRICA

A70 4 5 6

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. EXPEDIENTE NUMERO 6/90, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO ARMANDO REYNA SALIDO, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.N.C. EN CONTRA DE RAFAEL GUSTAVO PEREZ PEREDA. SE ORDENO POR EL C. JUEZ SACAR EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA QUE TENDRA VERIFICATIVO EL DIA 23 DE ENERO DE 1992 A LAS 10.00 HORAS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, LOS SIGUIENTES BIENES: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 230 DE LA MANZANA IX DEL FRACCIONAMIENTO VILLA SATELITE DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 447.23 - METROS CUADRADOS, Y COLINDA: AL NORTE - EN 15.00 METROS CON LOTE NUMERO 211; AL SUR EN 15.00 METROS CON BOULEVARD JUAN NAVARRETE y GUERRERO; AL ESTE EN 29.81 METROS CON LOTE NUMERO 231 y AL OESTE - EN 29.83 METROS CON LOTE NUMERO 229.- SIRVIENDO COMO PRECIO BASE PARA EL REMATE DE DICHO BIEN INMUEBLE LA CANTIDAD DE: \$403'530,500.00 (CUATROCIENTOS TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- FRACCION DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 3 y UBICADO EN LA MANZANA 46 DEL CUARTEL XV DE LA COLONIA JESUS GARCIA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS², UBICADO EN LA CALLE UNO, ENTRE LEOCADIO SALCEDO y W. VILLA; Y COLINDA: AL NORTE EN 20.00 METROS CON FRACCION 11; AL SUR EN 20.00 METROS CON FRACCION IV DEL

MISMO LOTE; AL ESTE EN 11.25 METROS CON CALLE UNO y AL OESTE EN 11.25 METROS - CON FRACCION UNO DEL MISMO LOTE. SIRVIENDO COMO PRECIO BASE PARA EL REMATE DE DICHO BIEN INMUEBLE, LA CANTIDAD DE \$20'250,000.00 (VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DE LOS BIENES, PRECIO AVALUO PERICIAL.-

HERMOSILLO, SONORA, DICIEMBRE 12 DE 1991
EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. LEONOR SANTOS NAVARRO
RUBRICA

A71 4 5 6

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 58/91, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE ELPIDIO CHAVEZ MAPULA EN CONTRA DE LUIS TRAHIN ALMEIDA. ORDENOSE REMATE EN TERCERA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: a).-LOTE URBANO No. 34, UBICADO EN COMISARIA DE COLONIA MORELOS, SONORA, - SUPERFICIE 2,500.00 METROS CUADRADOS; - CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : NORTE, 50.00 METROS CON LOTE NUMERO 31; SUR, 50.00 METROS CON LOTE NUMERO 35; - ESTE, 50.00 METROS CON LOTE NUMERO 40 y OESTE 50.00 METROS CON LOTE NUMERO 33. VALOR: \$63'883,200.00 M.N.- b).-LOTE URBANO NUMERO 1 DE LA MANZANA NUMERO 13 "E" DEL FUNDO LEGAL DE AGUA PRIETA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 80.00 METROS - CUADRADOS; CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 1; SUR, 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 5; ESTE 4.00 METROS CON LOTE NUMERO 2 (PROLONGACION CALLEJON) y OESTE, 4.00 METROS CON AVENIDA 12. VALOR: \$21'428,000.00 M.N. AUDIENCIA DE REMATE 9: 30 HORAS DIA 21 DE ENERO DE 1992, Y POSTURA LEGAL LIBRE, SIN SUJECION A TIPO.-

LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL
LIC. MARIA ANTONIETA FERNANDEZ RODRIGUEZ
RUBRICA

A76 4 5 6

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 422/91, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LICENCIADO ANSELMO MURILLO FRANCO EN CONTRA DE JOSE DE LA CRUZ RASCON. ORDENOSE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, SUPERFICIE 413.25 METROS - CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 25.75 METROS CON LOTE 4; SUR, 20.65 METROS CON FRACCION MISMO - LOTE 7; ESTE, 10.50 METROS CON AVENIDA 20; OESTE, 6.00 METROS CON FRACCION MISMO LOTE 7. UBICADO EN AVENIDA 20, CALLES 9 y 10, FUNDO LEGAL. SIRVE DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: SESENTA Y

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE
NUMERO 897/89, PROMOVIDO POR LICENCIADO
ROGELIO ALBERTO ROMO RUIZ, EN SU CARAC-
TER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE -
BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., EN CONTRA
DE DAVID SILVA ROBINSON; SEÑALANDOSE -
LAS 10.00 HORAS DEL DIA DIECISIETE DE
ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS,
PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE -
JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA -
DEL INMUEBLE SIGUIENTE: FRACCION 3 DEL
LOTE 13, UBICADO EN LA MANZANA 38 DEL
CUARTEL XV, CON SUPERFICIE DE 223.10 -
METROS CUADRADOS; COLINDA: AL NORTE 9.
54 METROS CON LOTE NUMERO 12; AL SUR 9.
70 METROS CON PERIFERICO NORTE; AL ESTE
23.00 METROS CON CALLE PRIMERA Y AL -
OESTE 22.05 METROS CON FRACCION 2 DEL
LOTE 13. SIRVIENDO DE BASE PARA EL RE-
MATE LA CANTIDAD DE: \$164'346,000.00 -
(CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES TRES-
CIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS 00/
100 M.N.), PRECIO DEL AVALUO PERICIAL,
SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS -
PARTES, DE LA CANTIDAD MENCIONADA.-

HERMOSILLO, SONORA, DICIEMBRE 9 DE 1991
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. MARIA LUISA LOPEZ MARTINEZ
RUBRICA

A08 2 3 4

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE
NUMERO 609/90, PROMOVIDO POR LICENCIA-
DO GILBERTO VELDERRAIN OTERO, EN SU CA-
RACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLE-
TOS Y COBRANZAS DE BANCO DEL ATLANTICO,
S.N.C., EN CONTRA DE JUAN PEDRO FERNAN-
DEZ DUARTE y DIANA GELINA ROBLES GARCIA
DE FERNANDEZ; SEÑALANDOSE LAS 12.00 HO-
RAS DEL DIA VEINTIUNO DE ENERO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, PARA QUE -
TENGA VERIFICATIVO EN ESTE JUZGADO EL
REMATO EN PRIMERA ALMONEDA, DEL INMUEBLE
SIGUIENTE: LOTE 72, MANZANA XIII, FRA-
CCIONAMIENTO RAQUET CLUB, SUPERFICIE DE
391.00 METROS CUADRADOS; COLINDA: AL
NORTE EN 23.00 METROS CON LOTE 71; AL
SUR EN 23.00 METROS CON LOTE 73; AL ES-
TE EN 17.00 METROS CON CALLE MONTREAL y
AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTES 94 y
95. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA
CANTIDAD DE: \$668'035,000.00 (SEISCIE-
NTOS SESENTA Y OCHO MILLONES TREINTA Y
CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), PRECIO -
DEL AVALUO PERICIAL, SIENDO POSTURA LE-
GAL LAS DOS TERCERAS PARTES, DE LA CAN-
TIDAD MENCIONADA.-

HERMOSILLO, SONORA, DICIEMBRE 9 DE 1991
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. MARIA LUISA LOPEZ MARTINEZ
RUBRICA

A09 2 3 4

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE PTO. PEÑASCO, SONORA

EDICTO :
EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 333/89,
PROMOVIDO POR BANAMEX, S.A., EN CONTRA
DE FRANCISCO GORTAREZ IRINEO. CONVOCASE
REMATE PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y
ACREEDORES, DOCE HORAS DIA TREINTA ENE-
RO AÑO PROXIMO, SIGUIENTES BIENES: LOTE
Y CONSTRUCCION, MARCADOS CON LOS NUME-
ROS 9 y 13, MANZANA 297, REGION TERCERA
DEL FUNDO LEGAL DE PUERTO PEÑASCO, SONO-
RA; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 17.50
METROS CON BOULEVARD KINO; SUR, 17.50
METROS CON PRIVADA 297; ESTE, 44.00 ME-
TROS CON SOLARES 10 y 14; OESTE, 44.00
METROS CON AVENIDA FRANCISCO JAVIER MI-
NA. SUPERFICIE 770.00 METROS CUADRADOS.
PRECIO BASE REMATE: \$101'000,000.00 M.N
LOTE Y CONSTRUCCION, MARCADO CON EL NU-
MERO S/N., MANZANA 15, REGION PRIMERA -
DEL FUNDO LEGAL DE PUERTO PEÑASCO, SONO-
RA; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 18.50
METROS CON PROPIEDAD DE FRANCISCO GOR-
TAREZ; SUR, 18.50 METROS CON PROPIEDAD
DE LEOBARDO BERCOVICH; ESTE, 13.50 ME-
TROS CON AVENIDA CIRCUNVALACION; OESTE,
13.50 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA. SU-
PERFICIE 234.00 METROS CUADRADOS. PRECIO
BASE REMATE: \$96'000,000.00 M.N.-POSTU-
RA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES, AN-
TERIORES PRECIOS.-

PUERTO PEÑASCO, SON., DICIEMBRE 6 DE 1991
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. LAURA ELENA SALDATE VAZQUEZ
RUBRICA

A10 2 3 4

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE PTO. PEÑASCO, SONORA

EDICTO :
EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 330/89,
PROMOVIDO POR BANAMEX, S.A., EN CONTRA
DE FRANCISCO GORTAREZ IRINEO. CONVOCASE
REMATE PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y
ACREEDORES, DOCE HORAS DIA VEINTINUEVE
DE ENERO PROXIMO AÑO, SIGUIENTES BIENES
LOTE Y CONSTRUCCION, MARCADOS CON LOS
NUMEROS 9 y 13, MANZANA 297, REGION TER-
CERA DEL FUNDO LEGAL DE PUERTO PEÑASCO,
SONORA. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE,
17.50 METROS CON BOULEVARD KINO; SUR,
17.50 METROS CON PRIVADA 297; ESTE, 44.
00 METROS CON SOLARES 10 y 14; OESTE, 44.
00 METROS CON AVENIDA FRANCISCO JAVIER
MINA. SUPERFICIE 770.00 METROS CUADRA-
DOS. PRECIO BASE REMATE: \$101'000,000.
00 M.N.- LOTE Y CONSTRUCCION, MARCADO
CON EL NUMERO S/N., MANZANA 15, REGION
PRIMERA DEL FUNDO LEGAL DE PUERTO PE-
ÑASCO, SONORA. MEDIDAS Y COLINDANCIAS :
NORTE, 18.50 METROS CON PROPIEDAD DE
FRANCISCO GORTAREZ; SUR, 18.50 METROS -
CON PROPIEDAD DE LEOBARDO BERCOVICH; ES-
TE, 13.50 METROS CON AVENIDA CIRCUNVA-
LACION; OESTE, 13.50 METROS CON PROPIE-
DAD PRIVADA. SUPERFICIE 234.00 METROS
CUADRADOS. PRECIO BASE REMATE: \$96'000,
000.00 M.N.- POSTURA LEGAL CUBRA DOS
TERCERAS PARTES, ANTERIORES PRECIOS.-

PUERTO PEÑASCO, SON., DICIEMBRE 6 DE 1991
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. LAURA IRENE SALDATE VAZQUEZ
RUBRICA

A11 2 3 4

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO -
POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C. EN
CONTRA DE JOSUE ACOSTA VILCHIS. ORDENOSE
SACAR REMATE, SIGUIENTES INMUEBLES; LO-
TE DE TERRENO Y CONSTRUCCION, UBICADO -
LOTE 17, FRACCION DEL LOTE NUMERO 18, -
MANZANA I DE LA COLONIA BUROCRATA DE -
ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA; SIGUIEN-
TES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 51.00
METROS CON LOTE 18; SUR, 50.00 METROS -
CON LOTE 16; ESTE, 12.00 METROS CON -
BOULEVARD PERIFERICO; OESTE, 12.00 ME-
TROS CON COL. DE GUAYMAS, A.C.; SUPERFL-
CIE 600.00 METROS CUADRADOS. NORTE, 51.
30 METROS CON RESTO DEL LOTE; SUR, 51.
00 METROS CON LOTE NUMERO 17; ESTE, 6.00
METROS CON BOULEVARD PERIFERICO; OESTE,
6.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA. SU-
PERFICIE 906.90 METROS. SERA POSTURA -
LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$240'
250,000.00 (DOSCIENOS CUARENTA MILLO-
NES DOSCIENOS CINCUENTA MIL PESOS MO-
NEDA NACIONAL). DILIGENCIA DE REMATE -
CELEBRARASE ONCE HORAS DIA NUEVE DE -
MARZO DEL AÑO PROXIMO, ESTE JUZGADO. EX-
PEDIENTE 2035/90.-

GUAYMAS, SONORA, DICIEMBRE 2 DE 1991
LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. ESMERALDA SERNA CARREON
RUBRICA

A12 2 3 4

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE PTO. PEÑASCO, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE
242/90, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.N.
C., EN CONTRA DE ARNULFO RUIZ CROZCO y
LEONARDO MARTINEZ RIVERA. CONVOCASE RE-
MATE PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y -
ACREEDORES, DOCE HORAS DIA VEINTIOCHO -
DE ENERO PROXIMO AÑO, LOTE Y CONSTRUCC-
CION, MARCADO CON EL NUMERO 2, MANZANA
106, REGION SEGUNDA DEL FONDO LEGAL DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA. MEDIDAS Y CO-
LINDANCIAS: NORTE, 35.00 METROS CON SO-
LAR NUMERO 3; SUR, 35.00 METROS CON SO-
LAR NUMERO 1; ESTE, 25.00 METROS CON -
SOLAR NUMERO 6; OESTE, 25.00 METROS CON
AVENIDA MORELOS. SUPERFICIE 875.00 ME-
TROS CUADRADOS. PRECIO BASE REMATE: \$26'
250,000.00 M.N.- POSTURA LEGAL CUBRA -
DOS TERCERAS PARTES, ANTERIOR PRECIO.-

PUERTO PEÑASCO, SON., DICIEMBRE 6 DE 1991
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. LAURA IRENE SALDATE VAZQUEZ
RUBRICA

A13 2 3 4

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL EXPEDIENTE 1920/90, RELATIVO
AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO
POR EVARISTO FIERRO FIGUEROA, APODERADO
DE BANAMEX, S.N.C., EN CONTRA DE JESUS
ALFONSO AMAYA PACHECO y MARIA IRAZEMA -
DELGADO BACA DE AMAYA, ORDENOSE SACAR A
REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EL BIEN IN-
MUEBLE SIGUIENTE: PREDIO URBANO y FINCA
EN EL CONSTRUIDA PARA CASA HABITACION,
LOCALIZADA A NUEVE METROS HACIA EL NOR-
TE DE LA ESQUINA SUR-ESTE DEL LOTE NU-
MERO 21, CON UNA SUPERFICIE DE 162 ME-
TROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES ME-
DIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18 -
METROS CON FRACCION DEL MISMO LOTE 22;
AL SUR EN 18 METROS CON FRACCION DEL -
MISMO LOTE NUMERO 22; AL ESTE EN 9 ME-
TROS CON CALLE ONTARIO y AL OESTE EN 9
METROS CON LOTE NUMERO 10. SIENDO POS-
TURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCE-
RAS PARTES DE: \$70'000,000.- (SETENTA -
MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). REMATE
VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIEZ -
HORAS DEL DIA 28 DE ENERO DE 1992. CON-
VOCARSE POSTORES Y ACREEDORES.-

OB. OBREGON, SONORA, DICIEMBRE 5 DE 1991
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. IRMA MEZA VEGA
RUBRICA

A14 2 3 4

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE. SEGUNDA ALMONEDA.
EXPEDIENTE 899/88, JUICIO EJECUTIVO -
MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL
DE MEXICO, S.A., CONTRA JESUS RAMON RO-
CHA CHAPETTI, ESTHER MARIA CARRILLO DE
ROCHA, ALVARO AMABILIS DE LA PLAZA e -
IGNACIO PACHECO DUARTE. C. JUEZ MANDO
REMATAR SEGUNDA ALMONEDA, SIGUIENTE -
BIEN INMUEBLE: LOTE 4, MANZANA XVII y
CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA, SEC-
CION VALLE VERDE, SEGUNDA ETAPA, DEL
FRACCIONAMIENTO COLONIA DEL VALLE DE -
ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 758.37 METROS -
CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLIN-
DANCIAS: AL NORTE 25.04 METROS CON LOTE
5; AL SUR 35.63 METROS CON LOTE 3; AL
ESTE 27.81 METROS CON CALLE DOCTOR DO-
MINGO OLIVARES; y AL OESTE 25.05 METROS
CON PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE
HERMOSILLO. AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR -
SUBASTA Y CONVOCAR A POSTORES ESTE CON-
DUCTO, SEÑALO DOCE HORAS VEINTISIETE DE
ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA y DOS,
TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO DE
BASE CANTIDAD DE: \$464'366,250.00 (CUA-
TROCIENTOS SESENTA y CUATRO MILLONES -
TRECIENTOS SESENTA y SEIS MIL DOSCIEN-
TOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), MENOS
UN VEINTE POR CIENTO, y POSTURA LEGAL -
AQUELLA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES,
DE LA SUMA RESULTANTE.-

HERMOSILLO, SONORA, DICIEMBRE 10 DE 1991

LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
I.I.C. MARIA GUADALUPE FELIX RINCON
RUBRICA

A15 2 3 4

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 308/90, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS OSCAR CAMACHO ROMERO y/o GERARDO R. GARCIA DIAZ, ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE BANAMEX, S.N.C., EN CONTRA DEL SEÑOR JOSE ANGEL ACOSTA DELGADO, SEÑALARONSE LAS TRECE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE ENERO DE 1992, TENDRA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: CASA HABITACION, UBICADA EN LA FRACCION SUR DEL LOTE NUMERO 1, MANZANAS NUMEROS 10, 11, 36-35, DEL FUNDO LEGAL DE AGUA PRIETA, SONORA; EL CUAL CONSTA DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 20 METROS CON FRACCION NORTE DEL LOTE NUMERO 1; AL SUR 20 METROS CON EL LOTE NUMERO 5; AL ESTE 20 METROS CON EL LOTE NUMERO 2 y AL OESTE 20 METROS CON LA AVENIDA 35. CON VALOR SEGUN AVALUOS PRACTICADOS DE: \$45'656,000.00 (CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.).- ASIMISMO, UN PREDIO AGRICOLA UBICADO EN LA COMISARIA DE LA COMUNA MORELOS DEL MUNICIPIO DE AGUA PRIETA, SONORA; LOTE NUMERO 85, ZONA DENOMINADA "EL OJITO", CON UNA SUPERFICIE DE 12-71020 HECTAREAS. EL INMUEBLE ALUDIDO CUENTA COMO COLINDANTES A LAS PERSONAS SIGUIENTES; AL NORTE CON PROPIEDAD DE GUILLERMO ZUÑIGA; AL SUR CON PROPIEDAD DE ARNULFO TAUTIMER B., AL ESTE CON CAMINO VECINAL Y AL OESTE CON EL RIO BATEPITO o FRONTERAS. DE LA CANTIDAD DE HECTAREAS QUE CONFORMAN EL PREDIO, UNICAMENTE SON APROVECHABLES 8-00-00 HECTAREAS, Y EL RESTO FORMA PARTE DEL RIO BATEPITO, SUELO ARCILLOSO, CAFFE OSCURO, DE PERMEABILIDAD MEDIANA, CON AFLORAMIENTO DE ROCA Y SUELO PROFUNDO; CUENTA CON CERCO DE ALAMBRE DE PUAS CON CINCO HILOS, POSTERIA DE LA REGION Y UN POZO DE PILA CON CAPACIDAD DE 1500 METROS. CON UN VALOR SEGUN AVALUOS PRACTICADOS DE: \$62'288,800.00 (SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), FIJADO POR PERITO, DE DICHO BIEN.- SIRVIENDO COMO CONCEPTO DE POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDADES ANOTADAS.

CANANEA, SONORA, DICIEMBRE 3 DE 1991
SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL
P. LIC. PEDRO GARCIA MORENO
RUBRICA

A16 2 3 4

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA. - EN EL EXP. 125/91, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS OSCAR CAMACHO ROMERO y/o GERARDO R. GARCIA DIAZ, ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL SEÑOR MARTIN VILLA M., CONTRA EL SEÑOR ROGELIO CORELLA R. SEÑALARONSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISIETE DE ENERO DE 1992, TENDRA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA; SIGUIENTES BIENES: DERECHOS QUE LE CORRESPONDAN EN LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENE FORMALIZADA CON LA SEÑORA HERMELINDA QUIHUI DE CORELLA, RESPECTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LOTE NUMERO 20 (VEINTE) Y FRACCION ORIENTAL DEL LOTE 19 (DIECINUEVE) DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, EN EL FRACCIONAMIENTO UBICADO AL NOROESTE DE ESTA POBLACION, CON SUPERFICIE DE SEISCIENTOS METROS CUADRADOS, CON LAS CONSTRUCCIONES AHI EXISTENTES; EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE QUINCE METROS CON CALLE SIN NOMBRE AL SUR QUINCE METROS CON LOTE NUMERO 5 (CINCO) Y FRACCION DEL LOTE NUMERO 4 (CUATRO); AL ESTE CUARENTA METROS CON LOTE NUMERO 21 (VEINTIUNO); AL OESTE CUARENTA METROS CON FRACCION OCCIDENTAL DEL LOTE NUMERO 19 (DIECINUEVE). CONCEPTO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$143'529,350.00 (CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL TRECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), FIJADO POR PERITO, DE DICHO BIEN.-

CANANEA, SONORA, DICIEMBRE 3 DE 1991
SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL
P. LIC. PEDRO GARCIA MORENO
RUBRICA

A17 2 3 4

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

EN EXPEDIENTE NUMERO 150/89, RELATIVO A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO DE CREDITO RURAL DEL NOROESTE, S.N.C., EN CONTRA DE LA S.P.R. DE R.I. "ORTIZ LOERA" y OTROS, C. JUEZ SEÑALO LAS DIEZ HORAS DIA DIECISIETE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, REMATE SEGUNDA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES: INMUEBLE RUSTICO, SUSCEPTIBLE DE CULTIVO MEDIANTE BOMBEO, UBICADO EN REGION AGRICOLA "LA ALAMEDA", MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA, SUPERFICIE DE 82-12-31 HECTAREAS QUE MIDE Y COLINDA: NORESTE CON GRUPO SOLIDARIO "EL CHAMIZAL", HOY S.P.R. DE R.I. "CORTAZAR"; SUROESTE CON GRUPO SOLIDARIO "ADOLFO LOPEZ MATEOS", HOY S.P.R. DE R.I. PATUAN; SURESTE CON GRUPO "LIDIA", HOY EJIDO 10 DE ABRIL y NOROESTE CON GRUPO SOLIDARIO CAUSTO, HOY JESUS GRACIANO ORTIZ; CON MEJORAS Y CONSTRUCCIONES, TALES COMO CASAS HABITACION, CANALES DE CONCRETO, CULTIVOS PERENNES Y POZO PERFORADO, CON REGISTRO ECONOMICO LOCAL NUMERO 63-15.- UN TRACTOR MASSEY

FERGUSON, MODELO 285, DE 71 H.P.,SERIE NUMERO 3K C250345.- UN ARADO UNIVERSAL DE ENGANCHE DE 3 DISCOS AUTORREVERSIBLES, SERIE NUMERO 000374 P.- UNA RASTRA MARCA VAZQUEZ DE 20 DISCOS, ENGANCHE DE TRES PUNTOS, SERIE NUMERO MG 620 UNA ESPARCIADORA DE SOLIDOS TIPO BOLIADORA, MARCA GYRE, MODELO S-550, SERIE - NUMERO 2825-2582.- UNA DESVARADORA - MARCA MASSEY FERGUSON, MODELO MF-72, DE ENGANCHE DE 3 PUNTOS,SERIE NUMERO 85669 UNA PALA TERRACERA MARCA VAZQUEZ,DE ENGANCHE DE 3 PUNTOS, DE 7' DE BANCO, SERIE NUMERO 320-8.- UNA AZUFRADORA MARCA VALLEY TOWN, DE ENGANCHE, ACCIONADA CON TOMA DE FUERZA,SERIE NUMERO 80-27-26.- UNA ASPERSORA UNIVERSAL,CAPACIDAD 400 LITROS, BOMBA ACCIONADA CON TOMA DE FUERZA, SIN SERIE VISIBLE.- UN BOMBARDERO MARCA JOHN DEERE, DE 6 DISCOS EN DOS SECCIONES, MONTADO SOBRE BARRA PORTA HERRAMIENTA, CON BASE PARA TRES PUNTOS.- SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE - LA CANTIDAD DE: \$733'665,000.00 PESOS - I.N., SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, PRECIO AVALUO PARCIAL(SIC), MENOS EL 20%.- CONVOCANDO POSTORES Y ACREEDORES.-

H. CABORCA,SONORA, NOVIEMBRE 15 DE 1991
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC.CARMEN ALICIA GASTELUM CELAYA
RUBRICA

A18 2 3 4

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1147/91, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODERADO DE BANCOMER, S.N.C., CONTRA JULIO CESAR MENDOZA SANCHEZ. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 17, MANZANA 29, URBANIZABLE 5 ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 375.00 METROS - CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 37.50 METROS LOTE 16; SUR, 37.50 METROS LOTE 18; ESTE, 10.00 METROS LOTE 7; y OESTE 10.00 METROS CALLE NUEVO - LEON. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$160'050,000.00 (CIENTO SESENTA MILLONES CINCUENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE - LOCAL ESTE JUZGADO, DIA TREINTA DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, - DIEZ HORAS.-

CD.OBREGON,SONORA, NOVIEMBRE 28 DE 1991
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC.FRANCISCO JAVIER CABALLERO FEDERICO
RUBRICA

A51 3 4 5

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE

NUMERO 1199/91, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODERADO BANCOMER, S.N.C., AHORA PANCOMER, S.A., CONTRA JOSE H. GUTIERREZ PEÑUNURI. ORDENOSE REMATE - PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 64, MANZANA 11,FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 250.00 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 10.00 METROS LOTE 63; SUR 10.00 METROS CALLE - MANUEL DOBLADO; ESTE, 25.00 METROS LOTE 66; OESTE 25.00 METROS LOTE 62; Y CONSTRUCCION EN EL EXISTENTE. CONVOQUENSE - POSTORES Y ACREEDORES, SIENDOS POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$87'000,000.00 (OCHENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL). REMATE - VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA - DIECISEIS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS - NOVENTA Y DOS, DIEZ HORAS.-

CD.OBREGON,SONORA, NOVIEMBRE 18 DE 1991
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC.FRANCISCO JAVIER CABALLERO FEDERICO
RUBRICA

A52 3 4 5

JUZGADO DEL RAMO CIVIL
CABORCA,SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 567/91, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.N.C., EN CONTRA DE JAMES WALTER PADILLA. CONVOCASE A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, LAS TRECE HORAS DEL VEINTINUEVE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, EL SIGUIENTE - BIEN INMUEBLE: LOTE URBANO MARCADO CON EL NUMERO I (UNO) DE LA MANZANA VI (SEIS), UNIDAD HABITACIONAL "BENITO - JUAREZ I" DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 162.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:NORTE 9.00 METROS CON CALLE CUARTA SUR; SUR, 9.00 METROS CON LOTE 26; ESTE, 18.00 - METROS CON LOTE DOS y AL OESTE 18.00 - METROS CON AVENIDA "M". INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 26,859, SECCION I, LIBRO NUMERO 52, DE FECHA 21 DE - AGOSTO DE 1989, DE LA CIUDAD DE H. CABORCA, SONORA. AVALUO TOTAL: \$106'660,000.00, PRECIO BASE REMATE ANTERIOR - PRECIO, POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES, ANTERIOR PRECIO.-

H. CABORCA,SONORA, DICIEMBRE 11 DE 1991
SECRETARIO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
LIC. FIDEL LOPEZ SOTO
RUBRICA

A53 3 4 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA,SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 289/91, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUCAS - MAZON FUENTES EN CONTRA DE FRANCISCO - JAVIER RODRIGUEZ LEON y OFELIA E.JAQUEZ DE RODRIGUEZ.ORDENOSE REMATE EN SEGUNDA

ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION, TIPO COMERCIAL, CONSISTENTE EN FRACCIONES DE LOS SOLARES CUATRO y OCHO, MANZANA CUARENTA Y OCHO DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN VEINTE METROS CON CALLEJON MUNICIPAL; AL SUR EN LA MISMA MEDIDA CON FRACCION NORTE DEL LOTE OCHO; AL ESTE EN TREINTA Y DOS METROS SESENTA CENTIMETROS CON AVENIDA SEXTA, Y AL OESTE EN IGUAL MEDIDA CON LOTE NUMERO SIETE. SIRVE DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: TRESCIENTOS SEIS MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL, Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CITADA CANTIDAD, MENOS VEINTE POR CIENTO. AUDIENCIA DE REMATE, DIEZ HORAS DIA SIETE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.-

LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL
LIC. MARIA ANTONIETA FERNANDEZ RODRIGUEZ
RUBRICA

A58 3 4 5

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 261/91, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA LICENCIADA MERCEDES DAVILA LUGO EN CONTRA DEL SEÑOR CARLOS FRANCISCO SWANSON MORENO. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: I.-TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION SIN NUMERO, EN ESQUINA DE AVENIDA CUAUHTEMOC Y CALLE MEXICO, DE BACERAC, SONORA; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 30.70 METROS CON PROPIEDAD DE FRANCISCO MUÑOZ, AL SUR EN 20.00 METROS CON AVENIDA CUAUHTEMOC; AL ESTE EN 70.00 METROS CON PROPIEDAD DE RECTOR A. ENRIQUETA, Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON CALLE MEXICO. CONSTA DE CUATRO PIEZAS, AREAS DE DESPACHO Y ALMACENES, BAÑO. SIRVE DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: OCHENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHA CANTIDAD.- II.-TERRENO RUSTICO DENOMINADO CAITACHI, O SEA FRACCION UNO, DEL TERRENO GENERAL BAJIO DEL OSO, CON SUPERFICIE DE 188.00 HECTAREAS PROPIAS PARA AGOSTADERO Y 12-00-00 HECTAREAS PROPIAS PARA AGRICULTURA. LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS DE LAS 188-00-00 HECTAREAS, SON: AL NORTE EN 1880.00 METROS CON FRACCION DOS, ADJUDICADA AL SEÑOR CARLOS SWANSON SAMANIEGO; AL SUR EN 1880.00 METROS CON EL EJIDO HUACHINERA; AL ESTE EN 1000.00 METROS CON TERRENO TAMICHOPA; Y AL OESTE EN 1000.00 METROS CON PROPIEDAD DE CARLOS SWANSON SAMANIEGO. LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS DE LA SUPERFICIE DE 12-00-00 HECTAREAS DE AGRICULTURA, SON: AL NORTE EN 300.00 METROS Y AL ESTE EN 400.00 METROS CON LA FRACCION TRES, QUE

SE ADJUDICA A SALLY SWANSON SAMANIEGO; AL SUR EN 300.00 METROS CON FRACCION DOS, ADJUDICADA A CARLOS SWANSON SAMANIEGO y AL OESTE EN 400.00 METROS CON CARLOS SWANSON SAMANIEGO. SIRVASE DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL, Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- III.-FRACCION NORESTE DEL PREDIO "EL GUARAGUA", TERRENO SUSCEPTIBLE AL CULTIVO, CON RIEGO POR GRAVEDAD DEL RIO BAVISPE, CON SUPERFICIE DE 15-00-00 HECTAREAS; Y LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE CON CARLOS SWANSON; AL SUR CON CARLOS SWANSON; AL ESTE CON RIO BAVISPE y AL OESTE CON CARLOS SWANSON. SIRVASE DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: TREINTA Y UN MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHA CANTIDAD.- IV.-TERRENO SUBURBANO SEMIRUSTICO, CON SUPERFICIE DE 20,000.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA FRACCION TRES DEL RANCHO "EL ALAMITO", PARCELA TRECE, DE AGUA PRIETA, SONORA; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 200.00 METROS CON OTRA PARCELA, MISMO RANCHO; AL SUR EN 200.00 METROS, MISMA COLINDANCIA; AL ESTE EN 100.00 METROS y AL OESTE EN 100.00 METROS. SIRVASE DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: ONCE MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHA CANTIDAD.- TERRENO SUBURBANO, SEMIRUSTICO, UBICADO EN LA FRACCION TRES DEL RANCHO "EL ALAMITO", PARCELA NUMERO CATORCE DE AGUA PRIETA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 20,000. METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE EN 200.00 METROS; AL SUR EN 200.00 METROS; AL ESTE EN 100.00 METROS y AL OESTE, EN 100.00 METROS. SIRVASE DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: ONCE MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHA CANTIDAD.- V.-FRACCION SUROESTE DEL PREDIO RUSTICO "GUARAGUA" AL KILOMETRO 5, CAMINO A BUACHINERA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 654-00-00 HECTAREAS, TERRENO DE AGOSTADERO, BUENOS PASTIZALES PERENNES; Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO I QUE SE LOCALIZA EN EL VERTICE NOROESTE DEL TERRENO Y CON RUMBO SE 89 06', MIDE 3433 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO DOS; DE ESE PUNTO Y CON RUMBO SUR, FRANCO, SE MIDEN 198 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO A; DE ESE PUNTO Y CON RUMBO ESTE, SE MIDEN 370 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO B; DE ESE PUNTO Y CON RUMBO SW 45 45', SE MIDEN 657.70 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO OCHO DE ESE PUNTO Y CON RUMBO SW 16 30', SE MIDEN 70.20 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO NUEVE; DE ESE PUNTO Y CON RUMBO SW 60 30', SE MIDEN 690.00 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO DIEZ; DE ESE PUNTO Y CON RUMBO NW 81 30', SE MIDEN 2830.40 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO ONCE; DE ESE PUNTO Y CON

BUMBO NE 14 00', SE MIDEN 244.00 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO DOCE; Y DE ESTE PUNTO CON BUMBO NORTE FRANCO SE MIDEN 456.80 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA Y ASI CERRAR EL POLIGONO CON COLINDANCIAS GENERALES: AL NORTE CON TERRENOS DEL SEÑOR CARLOS SWANSON SAMANIEGO; AL SUR CON TERRENO A ESTANCIA, PROPIEDAD DE ROQUE SAMANIEGO; AL ESTE, RESTO DEL TERRENO DEL QUE SE SEGREGA LA FRACCION OBJETO DE ESTE ASUNTO Y RIO BAVISPE Y AL OESTE, TERRENOS DEL MISMO SEÑOR CARLOS SWANSON.- ESTE TERRENO CUENTA SEGUN DATOS FISICOS, CON UNA DEMASIA, CONSISTENTE EN FRACCION DE LA LABOR DE CARACHIMACA; TERRENO DE CULTIVO REGADO CON AGUAS DEL RIO BAVISPE, CON SUPERFICIE DE 8-00-00 HECTAREAS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL SUR EN 400.00 METROS CON TERRENOS DEL SEÑOR CARLOS SWANSON; AL NORTE EN 400.00 METROS CON RIO BAVISPE; AL ESTE EN 200.00 METROS Y AL OESTE, 200.00 METROS COLINDANDO EN ESTOS DOS LADOS CON TERRENOS DEL SEÑOR CARLOS SWANSON.- SIRVASE DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE CIENTO DOCE MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL PESOS MONEDA NACIONAL, Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHA CANTIDAD.- AUDIENCIA DE REMATE, DOCE HORAS DEL DIA TRES DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.- NOTA.- PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS EN EL PERIODICO "EL PORVENIR" Y BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, QUE SE EDITAN EN ESTA CIUDAD Y CAPITAL DEL ESTADO.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS D' RAMO CIVIL
LIC. MARIA ANTONIETA FERNANDEZ RODRIGUEZ
RUBRICA

A60 3 4 5

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 551/90, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA C. LICENCIADA MERCEDES DAVILA LUGO EN CONTRA DEL SEÑOR FERNANDO GONZALEZ PIZANO. SE ORDENO REMATE SEGUNDA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: LOTE URBANO, CON SUPERFICIE DE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MTS. CUADRADOS, UBICADO EN BACERAC, SONORA; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 31.20 METROS CON CALLE SIN NUMERO; AL SUR EN 44.00 METROS CON ARROYO DE LAS FLECHAS; AL ESTE EN 12.80 METROS, 42.00 METROS Y 18.00 METROS, CON RAUL LABORIN; Y AL OESTE EN 42.00 METROS CON CLAUDIO RASCON. SIRVASE DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: TREINTA MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, MENOS EL 20%. AUDIENCIA DE REMATE, LAS DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.-

LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL
LIC. MARIA ANTONIETA FERNANDEZ RODRIGUEZ
A61 3 4 5 RUBRICA

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 1695/90, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.N.C. CONTRA JESUS ROSAS GAXIOLA. ORDENOSE SACAR REMATE SEGUNDA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE PREDIO URBANO Y CONSTRUCCION, LOCALIZADO EN LOTE 15, MANZANA 5, URBANIZABLE 6 DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 400.00 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 40.00 METROS CON LOTE 14; SUR 40.00 METROS CON LOTE 16; ESTE 10.00 METROS CON LOTE 5, CALLEJON DE POR MEDIO; OESTE 10.00 METROS CON CALLE QUINTANA ROO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, FIJANDOSE COMO PRECIO DE SUBASTA LA CANTIDAD DE: \$181'00,000.00 (CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO, CON REBAJA DEL 20% SOBRE LA TASACION. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, ONCE HORAS DIA DIECISIETE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.-

CD. OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 22 DE 1991
LA SECRETARIA PRIMERA
LIC. ISABEL FLORES PADILLA
RUBRICA

A63 3 4 5

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2590/90, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, ENDOSATARIO PROCURACION MULTIBANCO MERCANTIL DE MEXICO, S.N.C., CONTRA LEONARDO OLIVAS SIQUEIROS. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LA PARTE QUE LE CORRESPONDE AL DEMANDADO DE 4-30-00 HECTAREAS, PROINDIVISO QUE SE ENCUENTRAN SIN DIVIDIR DENTRO DEL PREDIO CON SUPERFICIE DE 21-50-00 HECTAREAS, DENTRO DE LAS FRACCIONES DE LOS LOTES 27, 28, 29, 37, 38 y 39, BLOCK 22 18 DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA, LOCALIZADO A CUARENTA Y CUATRO KILOMETROS DE CIUDAD OBREGON, SONORA; DELIMITADO EL PREDIO POR LA CALLE 2100-2200 y 16-18. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$24'940,000.00 (VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL), QUE ES EL VALOR DE LA PARTE QUE LE CORRESPONDE AL DEMANDADO.- REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA CATORCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, DIEZ HORAS.-

CD. OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 14 DE 1991
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. IRMA MEZA VEGA
RUBRICA

A50 3 4 5

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

PRIMERA ALMONEDA. CONVOCATORIA A REMATE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1089/91, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO - HUMBERTO BAY RIOS EN CONTRA DE LUIS M. ASTIAZARAN TAPIA, SEÑALANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE FEBRERO DE 1992 PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO - REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: AUTOMOVIL VOLKSWAGEN DE LA MARCA CARIBE MODELO 1980, CUATRO PUERTAS, COLOR BEIGE. SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE: \$2' 700,000.00 (SON: DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), PRECIO AVAUO PERICIAL, y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES. HAGANSE LAS PUBLICACIONES CORRESPONDIENTES, CONVOCANDOSE A POSTORES.

HERMOSILLO, SONORA, ENERO 7 DE 1992
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. MARIA DEL SOCORRO BALLESTEROS LOPEZ
RUBRICA

A87 4 5 6

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE. PRIMERA ALMONEDA EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2438/90, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO - POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C. HOY S.A., EN CONTRA DE S.P.R. DE R.L. "RIO SAN MIGUEL" y OTROS, C. JUEZ MANDO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA y MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION DE TERRENO RUSTICO SUSCEPTIBLE DE CULTIVO QUE FORMA PARTE DEL PREDIO "EL ALAMITO", DENOMINADO "CAMPO EL ALAMITO" UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE HORCASITAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 73-00-00 HECTAREAS; y LAS MEDIDAS, RUMBOS y COLINDANCIAS, CONSTRUCCIONES INSTALACIONES, MEJORAS y CULTIVOS PERENNES, CONSISTENTES EN VID DE MESA EN PLENA PRODUCCION, DESCRITOS EN AUTOS, - VALOR: \$1,433'400,000.00 (UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M.N.). LA DOCUMENTACION EN LA QUE CONSTAN LAS MEDIDAS, RUMBOS y COLINDANCIAS DE TAL INMUEBLE y LA PARTIDA BAJO LA CUAL SE ENCUENTRA - INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTE DISTRITO JUDICIAL A NOMBRE DE LOS DEMANDADOS, ASI COMO LA DESCRIPCION DE SUS CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES, MEJORAS y CULTIVOS PERENNES EN EL ESTABLECIDOS, SE PONEN DE MANIFIESTO y QUEDAN A LA VISTA DE LOS INTERESADOS EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO. AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR SUBASTA y CONVOCAR POSTORES - ESTE CONDUCTO, y SEÑALO LAS DOCE HORAS DIA VEINTISIETE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA y DOS, PARA QUE TENGA

LUGAR EN LOCAL DEL JUZGADO, SIRVIENDO - DE BASE LA CANTIDAD ANTES ANOTADA, y SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA.

HERMOSILLO, SONORA, DICIEMBRE 18 DE 1991
LA SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. LEONOR SANTOS NAVARRO
RUBRICA

A69 4 7

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA. - QUE EN EL EXPEDIENTE 282/90, RELATIVO - AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EDUARDO LEMMEN MEYER, APODERADO LEGAL - DE BANCA CONFIA, S.A., EN CONTRA DE ALFONSO DE LA FUENTE CLARK y VERONICA - OCHOA ALVAREZ, SE SEÑALO LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE ENERO DE 1992, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: DEPARTAMENTO NUMERO 301, DEL SEGUNDO - NIVEL DEL MODULO "BALLENA", DEL EDIFICIO NUMERO 11 DE LA CALLE ENSENADA - GRANDE EN GUAYMAS, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 53.50 METROS CUADRADOS Y - LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE, DE PONIENTE A ORIENTE, EN 5.25 METROS CON DEPARTAMENTO NUMERO 302; AL ORIENTE, EN 0.85 METROS CON VACIO DE - AREA COMUN; AL SUR, DE PONIENTE A - ORIENTE, EN 1.75 METROS, DOBLA 90° AL SUR EN 2.90 METROS, DOBLA 90°; AL ORIENTE EN 3.50 METROS, DOBLA 90° AL NORTE - EN 1.50 METROS DOBLA 90° AL ORIENTE EN 2.30 METROS, CON VACIO DE AREA COMUN; AL ORIENTE, DE NORTE A SUR, EN 1.70 METROS DOBLA 90° AL ORIENTE EN 1.45 METROS DOBLA 90° AL SUR EN 5.10 METROS CON VACIO DE AREA COMUN, Y AL PONIENTE DE NORTE A SUR EN 0.90 METROS CON DEPARTAMENTO NUMERO 302, SIGUE EN 4.50 METROS CON CUBO DE ESCALERAS, ARRIBA CON AZOTEA, ABAJO CON DEPARTAMENTO 201. E INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 39,280, VOLUMEN 105, SECCION 1, SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE: \$32'701,250.00 (TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 - M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA - LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHA CANTIDAD.-

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. IRMA VELAZQUEZ MONTAÑO
RUBRICA

A20 2 4

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 986/90, JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.N.C., EN CONTRA DE MANUEL LEMAS SMITH y ANGELICA MARIA ALONSO CONSTANTE DE LEMAS. C. JUEZ MANDO REMATAR SEGUNDA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: CASA HABITACION UBICADA EN CALLE SAN VALENTIN NUMERO 16, Y LOTE SOBRE EL CUAL ESTA CONSTRUIDA, MARCADO

CON EL NUMERO DIEZ, MANZANA TREINTA Y CINCO, FRACCIONAMIENTO SAN ANGEL DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 119.00 METROS CUADRADOS; CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS : NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA SAN VALENTIN; AL SUR EN 7.00 METROS CON LOTE 27; AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 11; AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 9 INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 167,510, SECCION I, VOLUMEN 297. AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO, Y SEÑALANDOSE LAS DOCE HORAS DEL DIECISIETE DE ENERO DE 1992, PARA QUE TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO REMATE SEGUNDA ALMONEDA SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: \$120'000,000.00 (SON: CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, MENOS EL CINTE POR CIENTO.-

HERMOSILLO, SONORA, DICIEMBRE 3 DE 1991
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. LEONOR SANTOS NAVARRO
RUBRICA

A21 2 4

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 313/91, PROMOVIDO POR FRANCISCO JAVIER LIMON ESPINOZA, APODERADO LEGAL DE BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C. EN CONTRA DE EVANGELINA FIGUEROA ESPINOZA. CONVOCASE A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA A POSTORES A LAS 13.00 HORAS DEL DIA 16 DE ENERO DE 1992, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA, UBICADO EN ALTAR, SONORA, SUPERFICIE DE 499.50 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE EN 15 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR HECTOR DAVID FIGUEROA F.; AL SUR EN 22 METROS CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA SARA FIGUEROA ESPINOZA; AL ESTE EN 27 METROS CON AVENIDA ABASOLO Y AL OESTE, EN IGUAL MEDIDA CON PROPIEDAD DEL SEÑOR RAMON PEREZA(SIC) CORTEZ. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CABORCA, SONORA, BAJO EL NUMERO 26,631, VOLUMEN 52, DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 6 DE JUNIO DE 1989. AVALUO TOTAL: \$135'035,000.00.- PRECIO BASE REMATE, EL ANTERIORMENTE ANOTADO, CON REBAJA DEL 20%. POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES, ANTERIOR PRECIO. PARA PUBLICARSE EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL, POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.-

CABORCA, SONORA, DICIEMBRE 5 DE 1991
C. SECRETARIO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
LIC. FIDEL LOPEZ SOTO
RUBRICA

A22 2 4

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD AD-PERPETUUM

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

RAYMUNDO CABRERA RAMOS PRESENTOSE ESTE JUZGADO OFRECIENDO INFORMACION TESTIMONIAL (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), EN EL EXPEDIENTE 106/89, OBJETO JUSTIFICAR POSESION RESPECTO INMUEBLE RUSTICO UBICADO EN LA COMISARIA DE SAN IGNACIO COHUIRIMPO, DE ESTE MUNICIPIO, CON SUPERFICIE DE MIL METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: - - -
LAD. DIST. RUMBOS COLINDANCIAS: - -
0-1 25.00 M. NE CALLE BENITO JUAREZ.
1-2 40.00 M. SE JESUS OBREGON -
2-3 25.00 M. SW LEANDRO HIGUERA -
3-0 40.00 M. NW FRACNS. DE LOS MISMOS LOTES 207 y 209 DE DOMITILA M. VDA. DE LOPEZ. -
INFORMACION MANDOSE RECIBIR, CITACION COLINDANTES y REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD y DE COMERCIO, A LAS DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE ENERO DE 1992.

NAVOJOA, SONORA, NOVIEMBRE 18 DE 1991
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. AIMA PATRICIA AGUILAR HERNANDEZ
RUBRICA

A1447 51 1 4

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 597/91, MIGUEL ANGEL CALZA ESPINOZA PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, FIN JUSTIFICAR PRESCRIPCION POSITIVA RESPECTO DE PREDIO DE TERRENO UBICADO EN IMURIS, SONORA, SUPERFICIE 0-78-54 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORESTE, 4.00, 124.00, 31.00 y 19.50 METROS CON RIO BAMBUTO; SURESTE, 3.50, 45.00 y 42.00 METROS CON CARRETERA IMURIS-TERRENATE; SUR, 1.50 METROS CON CARRETERA MENCIONADA; SUROESTE, 61.00 METROS y 79.00 METROS CON CAMINO VIEJO IMURIS-TERRENATE. CITENSE INTERESADOS COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS. SE RECIBIRA TESTIMONIAL LOCAL ESTE JUZGADO, DOCE HORAS SIETE DE FEBRERO DE 1992.

EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL
LIC. OSVALDO ALBERTO MALDONADO BERNAL
RUBRICA

A1453 51 1 4

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALTES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 1100/91, SALVADOR GARCIA LOPEZ y GRATCELA(SIC) LOPEZ DE GARCIA

PROMUEVEN J.V. JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, OBJETO DECLARAR PRESCRITO SU FAVOR SIGUIENTE BIEN: LOTES DE TERRENOS NUMEROS 19 y 20 DE LA MANZANA NUMERO 6, LOS CUALES SE ENCUENTRAN UBICADOS EN LA COLONIA OBRERA A.C. DE ESTA CIUDAD, CUYA SUPERFICIE TOTAL ES DE 506.12 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDANCIAS: LOTE NUMERO 19: AL NORTE 15.00 METROS CUADRADOS CON ANTONIO MENDOZA; AL SUR 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 20; AL ESTE, 21.00 METROS CON LOTE NUMERO 18 DE LEONARDO SANCHEZ; AL OESTE 12.00 DE MARIA VILLARREAL.- LOTE NUMERO 20: AL NORTE, 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 19; AL SUR, 20.00 METROS CON AURORA TORRES; AL ESTE, 9.50 METROS CON VIA DE ACCESO; AL OESTE, 14.00 METROS CON MARIA VILLARREAL. RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL A LAS ONCE HORAS DEL DIA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA y DOS, HACIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS CONSIDERARSE CON DERECHOS, PRESENTARSE A DEDUCIRLOS.

H. NOGALES, SONORA, NOVIEMBRE 13 DE 1991
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. ANA DEL CARMEN GARCIA PINO
RUBRICA

A1458 51 1 4

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
ALICIA ALMADA ESTRELLA DE HIGUERA PRESENTOSE EN ESTE JUZGADO OFRECIENDO INFORMACION TESTIMONIAL (AD-PERPETUAM), EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1168/91, OBJETO JUSTIFICAR POSESION RESPECTO INMUEBLE RUSTICO UBICADO EN EL PREDIO DENOMINADO "EL RECODO", PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1-28-80 HECTAREAS; CON LA SIGUIENTE LOCALIZACION:

LAD.	DIST.	RUMBOS	COLINDANCIAS :
0-1	187.00 M.	N25°50'W	RIO MAYO.
1-2	86.50 M.	N76°40'E	SEVERIANO MURILLO JUZACAMEA.
2-3	178.00 M.	S16°40'E	EJIDO 5 DE JUNIO y SEVERIANO MURILLO JUZACAMEA.
3-0	56.00 M.	S71°00'W	JESUS RUITIMEA GARCIA.

INFORMACION MANDOSE RECIBIR CON CITACION COLINDANTES y REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD y DE COMERCIO, A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA y DOS.

NAVOJOA, SONORA, DICIEMBRE 2 DE 1991
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. ALMA PATRICIA AGUILAR HERNANDEZ
RUBRICA

A1446 51 1 4

JUICIOS DE JURISDICCION VOLUNTARIA

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :
BAJO EXPEDIENTE NUMERO 513/90, RADICOSE JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA, SOLICITANDO INFORMACION TESTIMONIAL JUSTIFICAR DOMINIO VIRTUD PRESCRIPCION POSITIVA SU FAVOR SEÑOR FRANCISCO FLORES YOCUPICIO, SIGUIENTES BIENES: LOTE NUMERO 55, SUPERFICIE 2-58-03 HECTAREAS, CUADRILATERO XVII COLONIA MORONCARIT, MUNICIPIO HUATABAMPO, SONORA; MEDIDAS y COLINDANCIAS: NORTE, 300 METROS GREGORIO HUIPAS SUR, 300 METROS ELADIO ESTRELLA; ORIENTE, 93.50 METROS IGNACIO VALENZUELA; PONIENTE, 93.50 METROS TORIBIO VELAZQUEZ. TESTIMONIAL LEVARASE A CABO DOCE HORAS QUINCE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA y DOS.

HUATABAMPO, SONORA, NOVIEMBRE 25 DE 1991
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ROSA ELIZABETH VALENZUELA LOPEZ
RUBRICA

A1451 51 1 4

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA

EDICTO :
RUBEN SALAZAR MARTINEZ PROMOVIO JUICIO TESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA MARTINEZ GALINDO, EXPEDIENTE NUMERO 860/91. CONVOCASE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA y ACREEADORES, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA LOCAL ESTE JUZGADO, DIEZ HORAS TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DE 1992.

MAGDALENA, SONORA, DICIEMBRE 11 DE 1991
SECRETARIO DEL RAMO CIVIL
LIC. OSVALDO ALBERTO MALDONADO BERNAL
RUBRICA

A72 4 7

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO :
CONVOCANSE PRESUNTOS HEREDEROS y ACREEADORES DEDUCIR DERECHOS INTESTAMENTARIA BIENES FINADO ADOLFO ROMO AGUILAR, EXPEDIENTE 172/1991. JUNTA RECONOCIMIENTO HEREDEROS VERIFICARASE ONCE HORAS, SEIS FEBRERO MIL NOVECIENTOS NOVENTA y DOS.

URES, SONORA, DICIEMBRE 12 DE 1991
SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ELVIA DINORAH IRIZAR LIZARRAGA
RUBRICA

A73 4 7

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL ESTA CIUDAD, RADICOSE JUICIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE GPE. RIVAS SANDOVAL, PROMOVIDO POR JOSE ISRAEL(SIC) RIVAS ENRIQUEZ. CITESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTICULO 771 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS, SEÑALANDOSE LAS ONCE TREINTA HORAS DEL DIA CUATRO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS. EXPEDIENTE NUMERO 1897/91
SAN LUIS R.C.SON., DICIEMBRE 13 DE 1991
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA
RUBRICA

A06 1 4

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE PTO. PEÑASCO, SON.

EDICTO :
RADICOSE EXPEDIENTE NUMERO 364/91, JUICIO SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA C. MARIA DEL CARMEN ORTIZ ROSAS. CONVOQUESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR ESTE JUZGADO, LAS DOCE HORAS DEL DIA CUATRO DE FEBRERO PROXIMO AÑO.

FUERTO PEÑASCO, SON., DICIEMBRE 6 DE 1991
SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. LAURA IRENE SALDATE VAZQUEZ
RUBRICA

A75 4 7

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL AGURROLA FIGUEROA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS DIA VEINTIOCHO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1285/91.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. OCTAVIO EDUARDO GONZALEZ DOMINGUEZ
A78 4 7 RUBRICA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES GREGORIO ESQUER ARCE. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO DEDUCIR HERENCIA y ACREEDORES, PRESENTARSE JUNTA HEREDEROS VERIFICARSE 12.00 HORAS, -

DIA 4 DE FEBRERO DE 1992. EXPEDIENTE
NUMERO 1140/90.

NAVOJOA, SONORA, DICIEMBRE 13 DE 1991
SECRETARIO DE ACUERDOS
C. LIC. ALMA PATRICIA AGUILAR HERNANDEZ
RUBRICA

A79 4 7

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSEFA AVILES FELIX DE COVARRUBIAS. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS TRECE HORAS DEL DIA TRES DE FEBRERO DE 1992, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 3024/91

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
LIC. BEATRIZ VALENZIA CORDOVA
RUBRICA

A80 4 7

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DE JESUS SERNA MARTINEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS TRECE HORAS DEL DIA SIETE DE FEBRERO DE 1992, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 3067/91.-

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
LIC. BEATRIZ VALENZIA CORDOVA
RUBRICA

A88 4 7

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO :
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL ESTA CIUDAD, RADICOSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS ROBLES CONTRERAS, PROMOVIDO POR SUSANA ALMEDA LEPE. CITESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 771 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO. CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE TREINTA HORAS DEL DIA TRES DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS. EXPEDIENTE 1931/91.-

SAN LUIS R.C.SON., DICIEMBRE 18 DE 1991
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA
RUBRICA

A89 4 7

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EULALIO ERNESTO LOPEZ ESQUER. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIA VEINTI

SIETE DE ENERO DE 1992, LOCAL ESTE JUZ-
GADO, EXPEDIENTE NUMERO 1290/91.-
NAVOJOA, SONORA, DICIEMBRE 11 DE 1991
C. SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. ALMA PATRICIA AGUILAR HERNANDEZ
ROBRICA
A07 1 4

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
LIC. BEATRIZ VALENCIA CORDOVA
ROBRICA
A90 4 7
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERNANDEZ, SONORA
EDICTO :
DE BANCA MERCANTIL

PAGINA 30

LUNES 13 DE ENERO DE 1992

BOLETIN OFICIAL

(AG3) B A L A N C E S

UNION DE CREDITO AGRICOLA DE NAVOJOA SA DE CV
ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO
AV. MORELOS 210 E. NAVOJOA SON.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990

PASIVO Y CAPITAL

ACTIVO		BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990	PASIVO Y CAPITAL	
120 BANCOS DEL PAIS		1,094,739,752.50	520 OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA	1,126,677,035.30
200 PRESTAMOS OUTROGRAFARIOS Y PRENDARIOS	847,178,331.93		530 PRESTAMOS DE BANCOS	1,945,513,467.32
220 PRESTAMOS DE HABILITACION O AVIC	785,917,738.96		641 ACREEDORES POR OPERACIONES COMERCIALES	392,762,544.00
230 PRESTAMOS REFACCIONARIOS	153,956,000.00	1,787,052,070.91	650 OTROS DEPOSITOS Y OBLIGACIONES	5,050,429.39
291 MERCANCIAS		455,359,694.23	670 RESERVA Y PROV. P./OBLIG.DIVERSAS	205,061,445.00
310 DEUDORES DIVERSOS(NETO)		82,486,610.02	680 CREDITOS DIFERIDOS	21,951,228.00
330 OTRAS INVERSIONES(NETO)		175,790,201.00	710 CAPITAL FIJO	260,000,000.00
350 MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	237,142,392.80		711 CAPITAL VARIABLE	60,000,000.00
370 INMUEBLES, LA OFICINAS Y A OTROS SERV.(NETO)	1,336,463,630.37		730 RESERVA LEGAL Y O.RESERV.	3,600,376.78
371 MAQUINARIA Y EQUIPO DE BODEGAS Y DE PLANTAS DE TRANSFORMACION (NETO)	48,706,049.67	1,624,312,072.84	740 UTILID.POR APLICAR	9,686,819.21
380 CARGOS DIFERIDOS (NETO)		84,912,153.04	760 UTILID.EN E. EJERCICIO 88-90	87,831,805.82
		5,308,652,554.64	782 SUPERAVIT POR REVALORIZACION DE INMUEBLES	166,385,428.00
			790 RESULTADOS DEL EJERCICIO EN CURSO	24,122,956.82
				1,611,636,385.63
				5,308,652,554.64

CUENTAS DE ORDEN

800 TITULOS DESCONTADOS CON NUESTRO ENDOSO	15,916,604,793.00
840 BIENES EN MANDATO	5,050,429.39
850 BIENES EN CUSTODIA O EN ADMINISTRAC.	2,128,595,400.00
860 CUENTAS DE REGISTRO	3,716,948,930.46

El presente Balance General se formuló de acuerdo con los principios establecidos por la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito en su artículo 54 y las normas dictadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros con base en los artículos 52 y 53 de la propia Ley y 19 de su Reglamento Interior, de aplicación general y observancia obligatoria, de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta fecha mencionada, las cuales se realizaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las normas legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo oficial en vigor, habiendo sido valorizados los saldos en moneda extranjera al tipo de cotización del día. Tanto el propio Estado como los resultados del ejercicio reflejados en el mismo, aprobados por el Consejo de Administración, autorizando su publicación para efectos de lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley, bajo la responsabilidad de los funcionarios que la suscriben. La utilidad que muestra el presente Balance, se encuentra afectada por la provisión que se creó para el pago de la participación de los trabajadores en la misma. El capital pagado incluye la cantidad de \$ 99'196,500.00 originada en la capitalización del superavit por sobrevaluación de inversiones inmobiliarias.

ING. JESUS A. VILCASAÑOR VALENZUELA
GERENTE

C.P. ANA ALICIA MUNGUIA VARGAS
CONTADOR

AGENCIA FISCAL DEL ESTADO

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES.	
Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortiz (3)	21,23
Lucas Mazón Fuentes.	21
Lic. Mercedes Dávila Lugo (2)	22,23
Banco Internacional, S.N.C.	23
Lic. Humberto Bay Ríos.	24
JUICIOS HIPOTECARIOS.	
Banco Nacional de México, S.N.C.	24
Eduardo Lemmen Meyer.	
Bancomer, S.A.	
Francisco Javier Limón Espinoza.	25
JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD.	
Raymundo Cabrera Ramos.	25
Miguel Angel Calza Espinoza.	
Salvador García López y otra.	
Alicia Almada Estrella de Higuera.	26
JUICIOS DE JURISDICCION VOLUNTARIA.	
Francisco Flores Yocupicio.	26
JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS.	
Bienes de Francisca Martínez Galindo.	26
Bienes de Adolfo Romo Aguilar.	
Bienes de Eulalio Ernesto López Esquer.	27
Bienes de José Guadalupe Rivas Sandoval.	
Bienes de María del Carmen Ortiz Rosas.	
Bienes de Miguel Egurrola Figueroa.	
Bienes de Gregorio Esquer Arce.	
Bienes de Josefina Avilés Félix de Covarrubias.	
Bienes de María de Jesús Serna Martínez.	
Bienes de Jesús Robles Contreras.	
Bienes de Amelia Guzaino Meza y otro.	28
Bienes de Ignacio Laborín Ballesteros.	
JUICIOS ORDINARIOS CIVILES.	
María López Castro.	28
JUICIOS DE AMPARO.	
Sergio Alvaro Suárez Robles.	
AVISOS NOTARIALES.	
Bienes de Balbaneda Borbón de Gil Samaniego..	29
Bienes de Ubaldo Verdugo Huerta.	
B A L A N C E S .	
Unión de Crédito Agrícola de Navojoa.	30

TARIFAS EN VIGOR

AUTORIZADAS POR EL ARTICULO 311 DE LA LEY No. 12,
QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES
DE LA LEY NUMERO 9, DE HACIENDA DEL ESTADO.

C O N C E P T O	PRECIO
1.- POR PALABRA, EN CADA PUBLICACION, EN MENOS DE UNA PAGINA.	\$ 300
2.- POR CADA PAGINA COMPLETA, EN CADA PUBLICACION:	\$ 460,000
3.- POR SUSCRIPCION ANUAL SIN ENTREGA A DOMICILIO.	\$ 150,000
4.- POR SUSCRIPCION ANUAL, AL EXTRAN- JERO.	\$ 570,000
5.- COSTO UNITARIO POR BOLETIN.	5,000
6.- POR COPIAS DEL BOLETIN OFICIAL.	
a).- POR CADA HOJA.	\$ 2,000
b).- POR CERTIFICACION DEL BOLE- TIN OFICIAL.	\$ 6,000
7.- POR SUSCRIPCION ANUAL, POR CORREO DENTRO DEL PAIS.	\$ 370,000
8.- POR NUMERO ATRASADO.	\$ 10,000

BOLETIN OFICIAL

**Garmendia No. 157 Sur
Hermosillo, Sonora**

Tel. 17-45-89

BOLETIN OFICIAL DEL DIA:	SE RECIBE DOCUMENTACION PARA PUBLICAR :	HORARIO
LUNES	MARTES MIERCOLES	8 A 14 HRS. 8 A 14 HRS.
JUEVES	JUEVES VIERNES LUNES	8 A 14 HRS. 8 A 14 HRS. 8 A 14 HRS.

REQUISITOS :

SOLO SE PUBLICAN DOCUMENTOS ORIGINALES CON FIRMA AUTOGRAFA
EFECTUAR EL PAGO EN LA AGENCIA FISCAL